

COMPAÑÍA AUXILIAR DEL PUERTO, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en las oficinas de A. Pérez y Cía., S.L., Rambla de Santa Cruz Nº 155, Santa Cruz de Tenerife, el día 21 de junio de 2018 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Fijación de la cantidad destinada a la remuneración del Consejo.

Quinto.- Nombramiento de Auditores de la Sociedad para el ejercicio 2018.

Sexto.- Aprobación del traslado del domicilio social y consecuente modificación de los Estatutos.

Séptimo.- Cese del Consejo de Administración y Nombramiento de Administrador Único. Consecuente modificación de los Estatutos.

Octavo.- Ratificación del encargo efectuado al Banco Sabadell, para la materialización de la venta de activos y pasivos de las unidades de negocio de las Terminales del Puerto de Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, así como de cualquier otra actuación realizada por el Consejo de Administración con el mismo fin.

Noveno.- Otorgamiento de facultades para protocolización de los acuerdos inscribibles adoptados por esta Junta

Décimo.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las formas que autoriza la Ley

Se hace constar, conforme al Art. 272 de la L.S.C., el derecho de los Señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de mayo de 2018. El Secretario del Consejo de Administración.